



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXI**

**Morelia, Mich., Martes 29 de Noviembre de 2022**

**NÚM. 74**

**Responsable de la Publicación**

**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Enelia Adriana Lugo Meza, Esteban Lugo Meza y Analy Lugo Meza..... 1
- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Milton Carlos Quintana Corral..... 2
- J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., frente a Carmen Tapia Salgado y otros..... 2
- J.S.C.H. BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a María Guadalupe Parra Espinoza..... 3

#### AD-PERPETUAM

- Esteban Mendoza Nava..... 3
- Sergio Ricardo y Wendy Aline Figueroa Trani..... 4
- Baldomero Motuto Cortes..... 4
- Silvia Dolores Alcalá López..... 4

#### AVISOS FISCALES

- Efrén Valdovinos Magaña..... 5
- Efrén Valdovinos Magaña..... 5

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1018/2019, promovido por los apoderado legales de la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic), frente a ENELIA ADRIANA LUGO MEZA, ESTEBAN LUGO MEZA y ANALY LUGO MEZA, se señalaron las 12:00 doce horas del 14 catorce de diciembre de la presente anualidad, para que tenga verificativo en la Secretaria de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único, casa habitación ubicada en calle 9 nueve, número 5-A cinco letra A, de la unidad habitacional Infonavit los Pochotes el municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, inmueble que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Noreste. con calle Nueve de su ubicación.

Al Sur. con lote número 15 quince.

Al Sureste. con el lote número 11 once.

Y al Noroeste. con lote número 9 nueve.

Con una superficie de 32.81 treinta y dos metros ochenta y un centímetros según avalúo.

Valor pericial. \$520,030.00 Quinientos veinte mil treinta pesos 00/100 moneda nacional.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, 21 de octubre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

Of. No. 483/2022-08-11-22

64-69-74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 857/2018, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic), en contra de MILTON CARLOS QUINTANA CORRAL, se señalaron las 13:00 trece horas del 15 quince de diciembre

de 2022 dos mil veintidós, para celebrar la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Vivienda número 2 "B", manzana 6 seis, con domicilio oficial calle Liquen número 66 sesenta y seis, del conjunto habitacional de interés social denominado "Real Erandeni" de Tarimbaro, Michoacán, mide y linda:

Al Norte. 4.50 metros, con vivienda 16-A, de la misma manzana.

Al Sur. 4.50 metros, con calle Liquen, de su ubicación.

Al Este. 15.00 metros, con vivienda 3-A, de la misma manzana.

Al Oeste. 15.00 metros, con vivienda 2-A de la misma manzana.

Superficie total 67.50 metros cuadrados.

Base de remate, \$535,500.00 Quinientos treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.

Postura legal, la que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publiquense 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, cuando menos 7 siete días ante de la fecha anunciada para la almoneda.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

Of. No. 484/2022-08-11-22

64-69-74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMER Y PÚBLICAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 857/2011, promovido por CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., frente a CARMEN TAPIA SALGADO y otros, señalándose las 11: 30 once horas con treinta minutos del día 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primer almoneda, respecto del siguiente inmueble.

"Respecto de la vivienda marcada con el número 121 ciento

veintiuno de la calle San Julián, lote trece, de la manzana letra "D", de la colonia San Onofre, primera etapa, en Sahuayo, Michoacán, que se registra a favor de Manuel Salvador Gutiérrez Radilla y Carmen Tapia Salgado, bajo el registro número 00000007, del tomo 00000537 de fecha 5 cinco de octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, con número de gravamen 00000016, del tomo 00000456 de fecha 11 once de noviembre correspondiente al Distrito de Jiquilpan".

Sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$1'495,920.00 (Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al valor del avalúo presentando únicamente por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese los edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Juzgado de Primera Instancia en turno donde se encuentra el inmueble a remate, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate, cuando menos 5 cinco días de anticipación a la fecha de remate.

Morelia, Michoacán, 10 diez de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40002783308-09-11-22

64-69-74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

#### SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 425/2015, promovido por el apoderado jurídico de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de MARIA GUADALUPE PARRA ESPINOZA, se señalan las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de enero del año 2022 dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de remate en SÉPTIMA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Lote urbano número 15, de la manzana veintitrés, ubicado con frente a la calle José Ma. Barquera número doscientos

cincuenta y seis, del fraccionamiento «Pradera», de la ciudad de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 200.00 M2., doscientos metros cuadrados, y es de las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: Dieciocho de metros con el lote número ocho.

Al Sur: Diez metros, con la calle José Ma. Barquera, de su ubicación.

Al Oriente: Veinte metros con el lote número catorce.

Al Poniente: Veinte metros con el lote número dieciséis.

Sirve de base para su venta la cantidad de \$877,940.55 ochocientos setenta y siete mil novecientos cuarenta pesos 55/100 moneda nacional, que se obtiene después de restar el 10% diez por ciento del precio que sirvió de base en la pasada almoneda, y será considerada postura legal aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; convóquese postores mediante la publicación de 1 un edicto cuando menos con 7 siete días de anticipación a la celebración de la audiencia de remate, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Michoacán, a 09 nueve de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene Moreno Fuerte.

44000124451-24-11-22

74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Michoacán.

Con esta fecha se tuvo a ESTEBAN MENDOZA NAVA, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 535/2022, respecto de predio rústico, ubicado en camino sin nombre, 5ta. Quinta manzana, Silva de Arriba, tenencia de San Miguel Chichimequillas, perteneciente al municipio de Zitácuaro, Michoacán; mismo que cuenta con una extensión superficial de 00-60-78.92 cero hectáreas, sesenta áreas, setenta y ocho punto noventa y dos centiáreas, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte: En tres medidas, la primera de 32.46 treinta y dos metros cuarenta y seis centímetros, la segunda de 65.91 sesenta y cinco metros noventa y un centímetros, y la tercera 45.02 cuarenta y cinco metros dos centímetros, colindando con Jesús Eduardo García Gutiérrez y Sandra Martínez González. Al Sur: En tres medidas la primera 57.69 cincuenta y siete metros sesenta y nueve centímetros, la segunda 35.29 treinta y cinco metros veintinueve centímetros,

ya la tercera 80.12 ochenta metros doce centímetros, colindando con Pánfilo Lino González y Epifanio Mendoza Hurtado. Al Oriente: 64.82 sesenta y cuatro metros ochenta y dos centímetros, colindando con Rolando Lino Gutiérrez. Al Poniente: En tres medidas, la primera de 34.46 treinta y cuatro metros con cuarenta y seis centímetros, la segunda 22.98 veintidós metros con noventa y ocho centímetros, y la tercera de 12.89 doce metros con ochenta y nueve centímetros, colindando con Fanny Lizet Mendoza Díaz.

Expido la presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 18 de noviembre de 2022.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Julio César Solorio Camarena.

40002807984-24-11-22

74

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

**CONVOCA OPOSITORES.**

El día 28 de septiembre del año 2022, se tuvo a SERGIO RICARDO Y WENDY ALINE de apellidos FIGUEROA TRANI, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, registrándose el expediente bajo el número 574/2022, respecto de la totalidad del inmueble urbano denominado el «Derramadero», ubicado en la carretera Santa Inés-Cotija, en el kilómetro 1 uno, pueblo Santa Inés de Valladares, municipio de Tocuambo, Michoacán; con las medidas indicadas y colindancias: Al Norte, Poniente y Oriente, con calle de su ubicación y carretera Santa Inés-Cotija; Sur con Noelia Barragán. Causantes de la posesión Sabas y José María de apellidos Barragán Orozco.

Se convoca opositores para que en el término de 10 diez días, comparezcan este Juzgado a manifestar lo que a su derecho corresponda; publíquese este edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Los Reyes, Michoacán, 28 veintiocho de septiembre de

2022.- Atentamente.- Secretaria de Acuerdos Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Irayda Yenny Gutiérrez Garduño.

40152798211-24-11-22

74

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

El 08 ocho de enero de 2021 dos mil veintiuno, compareció BALDOMERO MOTUTO CORTES por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, número 1190/2020, para suplir título escrito de dominio:

Indican que adquirieron el 16 dieciséis de agosto de 2009 dos mil nueve por medio del contrato privado que celebró con Juliana Herrera Juárez, un lote de terreno ubicado en la población de Cherán, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte: 52.80 metros con propiedad de Francisco Santa Clara López.

Al Sur: 52.80 metros con propiedad de Alfredo Fabián Sánchez.

Al Oriente: 7.20 metros con propiedad de Eloísa Huerta C.

Al Poniente: 7.30 metros con la calle Pesador Mexicano.

Con superficie total de 381.86 metros cuadrados.

Mismo que ha detentado posesión pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de dueño sin que exista otros poseedores diversos al promovente.

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de diez días. Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 07 siete de noviembre de 2022.- El Secretario del Juzgado.- Licenciado Miguel Ángel Guerrero López.

40002808611-24-11-22

74

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

SILVIA DOLORES ALCALÁ LÓPEZ, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 628/2021, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Navarrete número 56 cincuenta y seis, del centro de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, que dice haber adquirido mediante donación verbal con María Isabel López Ornelas, en el año 1998 mil novecientos noventa y ocho, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

«Al Norte: 31.84 metros, con José Luis López Barbosa, María del Rosario Emiliano Ríos, María Angelina Contreras Bravo y Nicolás Araujo Hurtado; al Sur: 38.52 metros en 3 tres medidas, la primera de oriente a poniente 19.20 metros, y de ese punto la segunda medida de oriente a poniente en línea inclinada al norponiente 9.00 metros, y de ese punto la tercer medida de oriente a poniente en línea ligeramente inclinada 10.32 metros, con Alicia Herrera Rendón y Silvia Dolores Alcalá López; al Oriente: 13.80 metros, con Rafael Flores Castillo; al Poniente: 9.87 metros, con Lucia, Eva y Rafael todos de apellidos Paz Bedolla; con una extensión superficial de 414.23 metros cuadrados.»

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 30 treinta de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40102809596-24-11-22

74

#### AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Puruándiro, Michoacán.

#### SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

El C. EFREN VALDOVINOS MAGAÑA, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación

de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por contrato verbal que le hizo el C. Felix Valdovinos Cancino, predio que se encuentra ubicado en la población de Batuecas, municipio de Puruándiro, Mich., que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Puruándiro, Mich., tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 28.80 M. con calle Ana María Gallaga.

Al Sur: En tres medidas comenzando de poniente a oriente 9.30 M., 2.10 M., 19.10 M., con Arnulfo Magaña y muro.

Al Oriente: 42.00 M. con calle Privada Ana María Gallaga.

Al Poniente: 41.50 M. con Elvira Valdovinos Magaña.

Según avalúo de fecha 07/03/2022, tiene una superficie de 1,198.92, y se le asignó un valor catastral de \$ 112,205.00 (Ciento doce mil doscientos cinco pesos 00/100 M.N.).

Puruándiro, Michoacán, 14 de marzo de 2022.- Administrador de Rentas.- Lorena Lara Lemus.

El suscrito, Secretario Lic. Ramon Cisneros Ceballos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puruándiro, Mich., CERTIFICA; que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Puruándiro, Michoacán, 14 de marzo de 2022.

40102808641-24-11-22

74

#### AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Puruándiro, Michoacán.

#### SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

El C. EFREN VALDOVINOS MAGAÑA, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por contrato verbal que le hizo el C. Felipe Magaña Magaña, predio que se encuentra ubicado en la población de Batuecas, municipio de Puruándiro, Mich.,

que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Puruándiro, Mich., tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 64.17 M. con camino cerca de piedra.

Al Sur: 72.08 M. con Ceferino Cancino Valdovinos.

Al Oriente: En 7 medidas 36.95 M. en línea quebrada, con sucesión de Adriana Cancino; 56.04 M., 11.45 M., 67.99 M. y 59.21 con Ceferino Cancino.

Al Poniente: En 2 medidas comenzando de norte a sur 64.04 M. y 169.27 M. con Arnulfo Magaña.

Según avalúo de fecha 07/03/2022, tiene una superficie de 16,620.85 M., y se le asignó un valor catastral de \$ 197,776.00

(Ciento noventa y siete mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Puruándiro, Michoacán, 14 de marzo de 2022.- Administrador de Rentas.- Lorena Lara Lemus.

El suscrito, Secretario Lic. Ramon Cisneros Ceballos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puruándiro, Mich., CERTIFICA; que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Puruándiro, Michoacán, 14 de marzo de 2022.

40152798058-24-11-22

74

---

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL